

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Inscripciones para estudios de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica de Querétaro
- Sujeto Obligado: Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Subdirección de Servicios Escolares
- Homoclave: TR-UTEQ-005
- Nombre del Trámite: Inscripciones para estudios de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica de Querétaro
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: INSCRIPCION
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Estudiantes
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Trámite de inscripción que realiza el egresado de nivel medio superior (sin adeudo de materias), aceptado en el proceso de selección en el programa educativo de nivel Técnico Superior Universitario al que aspiró.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Cuando quiera ser alumno activo de algún programa educativo de la Universitario de la Universidad Tecnológica de Querétaro.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: La vigencia del trámite está sujeta a los plazos señalados en la convocatoria publicada.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:5 fracción I y 6 fracción I Otros
- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Reglamento Académico para los Alumnos (Universidad Tecnológica de Querétaro)
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo 7 y 12

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 2075
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 39
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 5
- Observaciones: La vigencia es durante los días de inscripción.
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 6
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Certificado

Descripción: 1. Legalizado. 2. En caso de no contar con el documento, presentar original de constancia de terminación de estudios que al menos deberá contener promedio y deberá estar firmada, sellada por la institución de egreso y que refiera el NO ADEUDO de materias. Certificado de bachillerato.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Documentos

Descripción: Número de seguridad social.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Formato

Descripción: Solicitud para la incorporación de estudiantes al seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Constancia

Descripción: Constancia de aceptación

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Constancia
- Constancia

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Identificación Oficial

Descripción: INE o en caso de no contar con ella por la edad identificación con fotografía de educación media superior

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

6. Credencial de Residencia Temporal

Descripción: Permiso de residencia vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: En caso de que el aspirante seleccionado no presente el certificado de bachillerato al momento de realizar su inscripción, se procederá a realizar una inscripción condicionada llenando un formato de adeudo de documento, obligándose a entregarlos antes de que concluya el primer cuatrimestre. En caso de no cumplir con lo anterior, el alumno causará baja temporal de la Universidad.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Reglamento Académico para los Alumnos (Universidad Tecnológica de Querétaro)
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:15 Otros

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
 1. Consulta resultados y fecha de cita para realizar el proceso de admisión en la página de la UTEQ
 2. Realiza pago de inscripción
 3. Entrega documentos

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Marina Sanchez Olalde	Contacto oficial	msanchez@uteq.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficina Principal UTEQ

Descripción del modulo:

Oficina Principal UTEQ

Domicilio

Calle Pie de la Cuesta No. Exterior 2501, Col. Puerta de Belén, Querétaro, Querétaro, C.P. 76148

Atención telefónica:

4422096100 , Ext. 0.

Correo electrónico:

carredondo@uteq.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 03:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia**Nombre completo:**

Ma. de los Ángeles Jiménez del Castillo

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:**Correo electrónico:**

angeles.jimenez@uteq.edu.mx

Dirección:

Playa Pie de la Cuesta ,2501 ,76148 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Calculado

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
1	TSU despresurizado	\$ 2668.97
2	TSU intensivo	\$ 3292.37

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

El costo depende del programa educativo y de la modalidad seleccionada

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: Sí

- Especifique: Cuando se consultan los resultados de admisión, el usuario descarga de la página el recibo

- Banco comercial: Sí

- En línea: No

- Capture la liga correspondiente: .

- Comercios: No
- Otro: No
- Especifique: Telecom

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de la Administración Pública Paraestatal de Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:54 fracción III Otros

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No